



Sección Sindical Estatal Acciona Energía



A la atención de la Mesa Negociadora del III CCAE

Durante meses ambas organizaciones sindicales hemos participado en la negociación de un convenio para los compañeros y compañeras de EROM alcanzando finalmente un acuerdo en el que una de las líneas rojas era que nadie perdiera en todo este proceso.

Pues bien, queda claro que el concepto “nadie pierde” no parece ser el mismo para la empresa que para esta parte.

En estos días se están entregando las cartas en las que se comunica el volcado a la clasificación profesional del Convenio de Acciona que correspondería al personal de EROM. Algo que no se había trasladado hasta ahora era que también se iban a incluir despidos, modificaciones sustanciales de las condiciones de trabajo y traslados (en muchos casos, todos sabemos que acabarán en despido)

Entendiendo que somos “los mismos” los que hemos participado en ambas negociaciones, lo que proponemos a esta Mesa Negociadora, antes de retomar la Negociación del III CCAE, es que se abra una mesa de trabajo en la que podamos tratar estos expedientes y busquemos soluciones no traumáticas a los mismos.

En relación con las modificaciones sustanciales, solicitamos información respecto de los nuevos puestos creados, sus funciones, así como las condiciones laborales asociadas a los mismos (Dedicación, Disponibilidad, Reten, J. Complementaria, Categoría Profesional etc.)

Si por algo nos caracterizamos en UGT y CCOO es porque siempre buscamos soluciones por medio de la negociación y por ello emplazamos a la compañía a paralizar las extinciones y traslados y buscar soluciones no traumáticas para estos compañeros y compañeras.

Así mismo emplazamos al resto de organizaciones sindicales a uniros a esta solicitud y trabajar mano a mano, sin menoscabo de que cada organización o región pueda también adoptar otras medidas.

Por último, exigimos a la dirección de la empresa un compromiso para que durante la negociación del III CCAE no se vuelvan a producir episodios de esta índole y garantice, para no “enturbiar” dicha negociación, que no se van a llevar a cabo más extinciones, modificaciones sustanciales o traslados.